

CARRERA DE AUTOS LOCOS

Domingo 2 de marzo – 4 de la tarde. Lugar por determinar



NORMAS DE PARTICIPACIÓN

- ✓ El Auto Loco tiene que estar compuesto por 1 piloto como mínimo y 2 pilotos como máximo.
- ✓ El Auto Loco debe cumplir los siguientes requisitos de seguridad para los propios participantes:
 - Provisto de 3 ruedas mínimo.
 - Mecanismo de dirección o control.
 - Sistema de frenos.
- ✓ El Auto Loco no puede llevar ningún tipo de tracción a motor.
- ✓ El Auto Loco debe tener una base dónde se sustente, no puede transportarlo la persona sobre su propio cuerpo rodado por ejemplo por unos patines.
- ✓ Para extremar las medias de seguridad cada uno de los pilotos deberán llevar puesto un casco de protección, coderas y rodilleras.
- ✓ Medidas: No hay límite de medias ni de peso, es decir pueden hacerlo como ustedes quieran.
- ✓ Pueden participar personas de 10 años en adelante. Los/as chicos/as de 10 a 17 años deberán entregar una autorización del padre, la madre o el tutor/a.

PREMIOS:

Auto loco más veloz 80€

Auto loco más original: 80€

NORMAS DE CARRERA

- ✓ La carrera contará con los comisarios/organizadores que supervisarán el recorrido del auto para evitar trampas.
- ✓ El tiempo de la carrera será válido siempre que los autos lleguen a meta sin haber sido ayudados por espectadores, es decir, si el auto tiene una colisión y puede seguir en pista el auto solo podrá ser impulsado por los comisarios/organizadores y los pilotos del auto.
- ✓ Se entiende que la carrera será válida siempre que el auto completo traspase la línea de meta, es decir el auto que no llegue a meta obtendrá la mínima puntuación en la categoría de velocidad

**EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN ES HASTA EL DÍA 28 DE FEBRERO EN EL AYUNTAMIENTO DE 8'00 A 15'00
Y EN LA BIBLIOTECA DE 16'00 A 20'00. Consultar bases en el ayuntamiento, la biblioteca y la página web**

